Resolución N° 0871 de 2020

“Por medio de la cual se establecen medidas especiales para el ejercicio y control de las actividades marítimas en el marco de la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional por el Coronavirus COVID-19, de cara a las nuevas medidas del Aislamiento Selectivo y Distanciamiento Individual Responsable”

Archivo de la norma

Resolución N° 0871 de 2020

Tipo de Norma

Resolución

Número de norma

0871

Estado

Activa

Tema norma

Otros

Año de publicación

2020

View PDF